



**JUAN CARLOS GONZÁLVEZ SORIANO, SECRETARIO ACCTAL. DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA.**

**CERTIFICO:** Que según consta en el borrador de la correspondiente acta, el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente **ACUERDO:**

**1. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE YECLA Y LA ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MÚSICA DE YECLA PARA EL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA DE MÚSICA, CURSOS ESCOLARES 2019/2020, 2020/2021, 2021/2022 Y 2022/2023. EXPTE. 276269H.**

Visto el contenido del borrador de Convenio de referencia.

Resultando que el Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de la Música con fecha 7 de noviembre de 2019 ha mostrado la conformidad con el mismo.

Vistos los informes obrantes en expediente, emitidos por los servicios de Secretaría e Intervención Municipal.

Y de conformidad con el dictamen de la Comisión Informativa de Cultura y Turismo.

El Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad los siguientes acuerdos:

1. Aprobar el Convenio de colaboración entre este Excmo. Ayuntamiento y la Asociación de Amigos de la Música de Yecla, para el funcionamiento y mantenimiento de la Escuela de Música, cursos escolares 2019/20, 2020/21, 2021/2022 y 2022/2023.

2. Adoptar el compromiso de consignar en los Presupuestos Municipales de los ejercicios 2020, 2021, 2022 y 2023, las cantidades suficientes para hacer frente al abono de la subvención municipal anual prevista en el Convenio, así como del importe del precio de las actuaciones anuales de la Banda de la Asociación relacionadas en su cláusula quinta.

3. Autorizar al Sr. Alcalde-Presidente para la firma del citado Convenio.

Y para que así conste y surta sus efectos donde proceda, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Yecla en la fecha de su firma.

*(Fecha y firma electrónica al margen)*



**CERTIPLENO 21-11-2010: 1.CONVENIO ASOC.AMIGOS MÚSICA - AYUNTAMIENTO DE YECLA - Cod.1386705 - 21/11/2019**

Documento firmado electrónicamente.  
Puede verificar su autenticidad en la dirección <https://yecla.sedipualba.es/csv/>

Código seguro de verificación: PCARGR-XEJUAN7Q

Pág. 1 de 1

Hash SHA256:  
cU1OvHevywg1RKeJ  
Wh8hg3WUiBow6Y  
O/WzxnBzMAJw=